

A LA ESPERA DEL CAMBIO CONCEPTUAL EN LA CIENCIA POLITICA

Por EDWARD TARNAWSKI

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN.—1. *Recuperar y desmitificar el concepto.* 2. *Concepto «versus» paradigma.* 3. *Cambio conceptual «versus» revolución científica.* 4. *El arranque conceptual.* 5. *Ordenación de los conceptos.* 6. *«Evaporación» de los significados y cambios conceptuales epilógicos.*—II. CONCLUSIONES.—
III. BIBLIOGRAFÍA.

I. INTRODUCCION

El presente artículo estudia las premisas del cambio conceptual en la ciencia política. Ese cambio es necesario para explicar toda una serie de fenómenos políticos que se van produciendo en el mundo desde hace dos décadas. La hipótesis de que parte es que el estudio de los virajes conceptuales que ha hecho la ciencia política en el pasado puede ayudar a entender el alcance de las nuevas teorías y metodologías que se están formando en el debate teórico actual así como en la práctica de las investigaciones.

Mis averiguaciones empezaron con la lectura de unas monografías y artículos que aparecieron en la segunda mitad de los años ochenta, y que dan una visión mucho más crítica de lo habitual de la historia de la ciencia política como disciplina académica.

La idea que me guía de recuperar el concepto para la ciencia política no se ha de entender como un intento de volver a los viejos debates filosóficos de los años treinta y sesenta. A diferencia de en éstos, en los actuales no son los filósofos de la ciencia sino los historiadores de la intelectualidad y los sociólogos de la ciencia, quienes llevan la voz cantante y los hacen más accesibles para la ciencia política. Si ésta quiere participar, por otro lado, en las discusiones de la teoría de la ciencia, debe recuperar no sólo su autoconciencia teórica, sino tam-

bién demostrar su capacidad de analizar las cuestiones generales de la teoría de la ciencia desde su perspectiva particular, enlazando de este modo con la tradición de Gaetano Mosca como epistemólogo (Fisichella 1991).

Para empezar, me ocupo de la crítica del pensamiento de Thomas S. Kuhn y sus dos categorías básicas, *revolución científica* y *paradigma*, sin entrar a cuestionar el fundamento del pensamiento kuhniano sobre la relatividad histórica de la investigación científica. Seguidamente hablo desde la perspectiva histórica de distintas maneras de enfrentarse al problema del cambio conceptual, tales como el *arranque conceptual*, la *ordenación de los conceptos*, la *evaporación de los significados* y los *cambios conceptuales epilógicos*.

No entro a revelar cuáles de los conceptos en uso en las investigaciones políticas están amenazados de olvido, cuáles serán sustituidos, ni tampoco indico cuáles serán los nuevos conceptos de la ciencia política que aportará el cambio conceptual.

1. *Recuperar y desmitificar el concepto*

Durante cuatro décadas la teoría de la ciencia ha estado influida por las ideas que introdujo Thomas S. Kuhn en su ensayo *La estructura de las revoluciones científicas* (1987). Comenzar este estudio sobre el concepto desviándome hacia las ideas de Kuhn está más que justificado si tenemos en cuenta que esas dos categorías suyas tan emblemáticas, *revolución* y *paradigma*, desplazaron precisamente al concepto. Aunque Kuhn insistía en que es imposible estudiar la ciencia moderna sin acudir al concepto, de hecho, con su libro inclinó la balanza del análisis de la ciencia moderna en contra del mismo. Decía que las revoluciones científicas tienen lugar cuando hace falta integrar en el sistema teórico de una *ciencia normal* una serie de modificaciones que de hecho hacen necesario cambiar los conceptos hasta el punto de que «después de una revolución, los científicos trabajan en un mundo diferente» (Kuhn 1987, 211).

El sacrificio del concepto en el pensamiento de Kuhn fue el precio que se pagó por alcanzar el entonces difícil objetivo de distanciarse de esa gran tradición que dominaba desde finales del siglo pasado: la filosofía analítica. Kuhn, descuidando el concepto, abrió una nueva perspectiva para la reflexión teórica sobre las ciencias sociales, que dio sus frutos en los años setenta con la reaparición de campos de investigación como la historia de la ciencia o la sociología de la ciencia, disciplinas académicas que hasta esos años ocupaban un segundo plano en el conjunto de la ciencia. Gracias a Kuhn la teoría de la ciencia recibió una saludable dosis de pirronismo y la obra de Karl Popper *Logik der Forschung*, publicada en 1934, poco a poco fue dejando de ser la biblia de quienes

se dedicaban a la teoría de la ciencia. Kuhn, al olvidar el concepto, contribuyó a volver a unos temas planteados ya en los años veinte pero que quedaron sin desarrollar, temas referentes al relativismo de las teorías de las ciencias sociales.

Un interés profundo por la teoría de la ciencia o por alguna disciplina académica en concreto, en nuestro caso la ciencia política, no debe excluir de entrada ningún aspecto, ni externo ni interno. Aferrarse sólo a los fenómenos sociales, históricos, organizativos de las ciencias no sólo deja los aspectos internos en segundo plano sino que lleva, como sucede con la ciencia política, a simplificaciones y tópicos muy frecuentes en la sociología de la ciencia. Así lo advierte Klaus von Beyme (1991, 263).

A fin de prevenir las simplificaciones que resultan del acentuar sólo los aspectos externos de la ciencia política conviene, por un lado, recuperar el interés por el concepto y, por otro, desmitificarlo. El primer paso sería devolver a esa categoría su significado más universal, aun a costa de sacarla de su contexto filosófico en el que está tan bien elaborada. En su obra maestra Popper (1985, 62-65) decía que el concepto podría ser el verdadero objetivo de una investigación. Esta debe concentrarse en los rasgos distintivos del lenguaje que está usando. De un modo más claro explicaba Gilbert Ryle en su famoso libro *The Concept of Mind*, publicado en 1949, que el verdadero objeto de las investigaciones debe ser no la materia empírica, sino la «geografía lógica» de la conciencia.

Hasta ser prácticamente abandonado en los años ochenta, el análisis conceptual tenía un lugar dentro de la ciencia política. En los años sesenta y setenta, Félix E. Oppenheim, en su reconstrucción de los conceptos políticos, decía abiertamente que su trabajo pretendía «aplicar el método de la filosofía analítica contemporánea a un análisis de conceptos políticos seleccionados» (Oppenheim 1987, 11). De modo semejante definía el análisis conceptual en las ciencias sociales Hanna Fenichel Pitkin, en su estudio sobre la representación. «Al interesarse por la representación, este libro trata de una idea, de un concepto, de una palabra. Es ante todo un análisis conceptual, no un estudio histórico» (Pitkin 1985, 1).

Pese a estos textos mencionados, en términos generales se puede decir que la ciencia política ha evitado el debate conceptual. Esa actitud en gran parte hay que atribuir a lo que Hannah Arendt denomina en su libro de 1963 sobre la revolución, *On Revolution*, «la aversión “americana” por el pensamiento conceptual» (Arendt 1967, 232). El descuido de los problemas conceptuales en la ciencia política tiene su origen en el rechazo generalizado de un estilo específico de cultivar la ciencia política, que Johan Galtung llamaba «teutónico». Klaus von Beyme, aludiendo a esa descripción, contrapone el estilo alemán al

anglosajón, que describe como *data-rich and theory-poor scientific style* (von Beyme 1991, 266). En él no hay lugar para el análisis conceptual.

Nosotros reivindicamos el valor del análisis conceptual en toda investigación científica, también en la ciencia política, siempre que se evite caer en los extremos del puro conceptualismo o del nominalismo. Coincidimos con la definición que hace Jesús Mosterín del papel del concepto: «De igual modo, lo que pensamos y digamos del mundo no depende sólo del él, sino también de nuestro sistema conceptual, que selecciona, condiciona y determina los aspectos del mundo que tenemos en cuenta, en los que pensamos y de los que hablamos» (Mosterín 1987, 11-12). La única dificultad es que, desde el punto de vista lógico, el concepto tiene su oposición en el *objeto*. Sobre los objetos hablamos y sobre los conceptos pensamos, decía Ferdinand de Saussure en su *Curso de lingüística general* (1991, 138). Eso supone contraponer el análisis teórico al análisis empírico. O, dicho de otro modo, separar el análisis del lenguaje de la ciencia política del análisis del lenguaje de la política cotidiana. La ciencia política, a diferencia de las otras ciencias, no tiene ningún interés en contrastar el *habla* política del lenguaje científico sobre la política.

La ciencia política no debe perder interés en el perfeccionamiento de sus instrumentos de investigación, entre ellos el concepto. En esto hay que seguir la práctica de los sociólogos, desde siempre preocupados por perfeccionar los conceptos. F. Ivan Nye y Félix M. Berardo, autores y editores del importante estudio sobre el papel del concepto en la sociología *Emerging Conceptual Frameworks in Family Analysis*, insisten en que «concepts are the most important of all sociological research tools» (Nye & Berardo 1966, 4).

El concepto consiste en una definición corta, con la cual se puede describir ese único aspecto de la realidad política que es importante para la investigación inmediata. Una serie de definiciones sirve para formular un *marco conceptual*, «conceptual framework», que es imprescindible para la armonía de las ideas con que se inicia y desarrolla la investigación. Con la construcción del *marco conceptual* se agotan todas las pretensiones teóricas que se atribuye a las investigaciones políticas. Es decir, éstas no llegan a proponerse la construcción de una teoría.

Con eso no quiero decir que para la ciencia política el concepto sea poco confuso. Es tan ambiguo como la *idea*. Estos dos términos, que tienen su origen en el pensamiento griego, se pueden interpretar como *formas*. En el terreno de la ciencia política, tener un concepto de algo significaba lo mismo que tener una *idea* (Naef 1947). Con el mismo significado se emplea también la palabra *esencia*. En los años cincuenta, por ejemplo, Friedrich Meinecke habla de «la *esencia* de la razón de estado» (Meinecke 1983, 3-23), y José Antonio Maravall, del *concepto de España* (1981). Las exigencias formales del sistema

actual de información científica han contribuido a ampliar el abanico de sinónimos del concepto. Así, se le exige a cualquier autor que señale las *key words* de su trabajo a publicar de cara a posteriores clasificaciones. Esas «palabras clave» no son otra cosa que conceptos.

El concepto tiene también funciones dilucidadoras e incluso didácticas. Así lo explica Carl Schmitt en el «Prólogo» escrito en 1963 a su famoso ensayo *El concepto de lo político*. Schmitt se propone «encuadrar teóricamente un problema inabarcable» por medio del señalar las relaciones y correlaciones entre cuatro conceptos: *estatal, político, guerra y enemigo* (Schmitt 1991, 39).

Al igual que se puede mejorar los aparatos destinados a aumentar la sensibilidad de los sentidos, también los conceptos se pueden perfeccionar. Hubo un tiempo en que instrumentos de investigación como el telescopio o el microscopio podían considerarse extensiones de los sentidos. Pero, hoy día, la percepción de la realidad se realiza con el intelecto, capacitado para construir conceptos. La computadora es algo más que un instrumento de computación rápida. Es, en primer lugar, el modo de ver la realidad a través de conceptos numéricos. Nadie espera hoy de los conceptos políticos que lleguen más lejos que nuestra percepción ciudadana de la política, que nos digan algo totalmente distinto de lo que vemos con nuestros propios ojos, al contrario de lo que sucede, por ejemplo, con un astrónomo.

Siguiendo esta analogía, podemos decir que el politólogo cree que sus propios sentidos, ojos y oídos le pueden engañar y proporcionar una falsa visión de la realidad política. Y para impedirlo prefiere estar equipado con conceptos. La simple condición que impone la ciencia política es que sus conceptos sean totalmente transmisibles a las otras personas y la única manera de conseguirlo es *desmitificar el concepto*, como dice Theodor W. Adorno en *La dialéctica negativa* (1984). Desmitificar el concepto no significa despreciarlo. Adorno también indica que sobre todo hay que evitar el fetichismo, porque todos los conceptos tienen su origen en lo que no es conceptual (Adorno 1984, 20).

2. Concepto «versus» paradigma

Para recuperar el valor del análisis conceptual en la ciencia política hay que distanciarse del pensamiento kuhniano, por mucho que en su momento éste sirviera para liberarse del mal mayor que era la filosofía analítica, y que cualquier intento de distanciarse de él encierre el peligro de una vuelta a la galera popperiana. Los politólogos de los años sesenta compartían las ideas políticas del autor de la *Sociedad abierta y sus enemigos*, pero tenían grandes dificultades para compaginar sus puntos de vista sobre la lógica analítica de la investi-

gación científica. En primer lugar, ésta no daba los resultados inmediatos esperados en el perfeccionamiento del aparato metodológico. En segundo lugar, su crítica del historicismo contrastaba con unos tiempos que más bien invitaban a lo contrario, tiempos de grandes cambios históricos de los cuales la ciencia política quería y podía ser profeta.

El pensamiento de Kuhn, convertido en poderosa alternativa al de Popper, permitía a los científicos de las ciencias sociales y a los politólogos en particular defenderse de la acusación de ser falsas ciencias. Si el pensamiento popperiano les obligaba a romper sus compromisos con ideologías e intereses políticos, someterse a un juicio en que cualquier teoría política podía ser rechazada y quedarse con el pobre consuelo de servir para el progreso de la ciencia en general, Kuhn proponía el *paradigma* como sustituto de los procedimientos analíticos, devolviéndoles así la tranquilidad de ser admitidos como practicantes de una *ciencia normal*. Ya no había argumentos a favor de una objetividad superior en la ciencia, llámese lógica de la investigación o cualquier otra cosa. Pese a las ventajas que ofrecía la propuesta de Kuhn, hubo que esperar hasta la mitad de los años ochenta para que la ciencia política se rebelara abiertamente contra el popperismo. Algunos, como David Ricci, lo hicieron con títulos muy dramáticos. Su trabajo *The Tragedy of Political Science* trata de explicar de un modo muy peculiar la historia de la ciencia política americana a través de la obsesión de ésta por la metodología, que frenaba, a su entender, la investigación y que impedía el cumplimiento del compromiso de la ciencia política con la democracia (Ricci 1984).

El sugerente ensayo de Paul Feyerabend *Tratado contra el método*, publicado en 1975, se puede considerar un punto crucial en la reflexión sobre la ciencia moderna. Lleva hasta el extremo el análisis externo de la ciencia. No cabe duda de que los que querían justificar el relativismo radical de la ciencia y como tal de las ciencias sociales, incluida la política, se sintieron satisfechos con él. Sin embargo, la ciencia política, buscando su justificación teórica exclusivamente en las ideas del relativismo, perdía la oportunidad de definirse desde su propio terreno de reflexión teórica. Ya sólo le faltaba convertir sus compromisos externos en su única razón de ser y en la justificación de sus funciones. El lema *todo vale* lanzado por Feyerabend no podía ser para la ciencia política ninguna propuesta atractiva.

Hoy día la ciencia política no busca defender su integridad metodológica recurriendo a Popper, ni a Kuhn y mucho menos a Feyerabend y, por ello, resulta mucho más fácil rebatir y rechazar todas las categorías inventadas por Kuhn, principalmente la de *paradigma*. Pero no pretendemos aquí sumarnos a los ilustres críticos del pensamiento de Kuhn, como Miguel Beltrán (1988, 99-101) y Esteban Medina (1989, 63-100). Nos interesa más bien intentar buscarle un sustituto. Pensamos que la función que Kuhn asignaba a los *paradigmas* la

desempeña en realidad el *concepto*. Coincidir en los conceptos, sin necesidad de compartir el mismo paradigma, ése sería el principio de cualquier empresa científica.

El *concepto* en la ciencia política permite pensar sobre cosas concretas como hechos generales. En la práctica de cualquier investigación política tener el concepto significa iniciar el proceso de investigación. Es la fase en que los conceptos están «en el aire», como decía Arthur Livingstone, el editor de *Elementi di Scienza Politica* de Gaetano Mosca (Livingstone 1939, XI). Es práctica habitual que los autores de artículos y libros científicos, antes de exponer sus tesis o de dar cuenta de sus experimentos, dediquen un primer capítulo a la definición de los conceptos que manejan. Muchas veces con ello evitan tener que exponer sus teorías. Recordemos la frase del último libro de David Easton: «Before we can expect to come within sight of a comprehensive theory about political structure, some conceptual underbush needs to be cleared away and the essential groundwork must be prepared» (Easton 1990, 16). En otras ocasiones dedican libros enteros a definir un concepto particular, como hizo Ernesto Garzón Valdés para «formular una propuesta de definición del concepto de estabilidad de los sistemas políticos» (Garzón Valdés 1987, 5).

Para Kuhn los *paradigmas* tienen una función de puente entre generaciones de investigadores. También permiten la selección de nuevo personal según su grado de asimilación de los *paradigmas*. Para los que tratan la ciencia política como una actividad profesional no hay duda de que lo que distingue a nuestra comunidad no es la fe en los *paradigmas* sino la certeza de compartir una serie de conceptos con otros colegas.

Las dudas sobre la utilidad de la categoría *paradigma* tienen orígenes distintos. En nuestra crítica destacamos el hecho de que el *paradigma* aplicado en la práctica de las investigaciones tiene evidentemente funciones restringidas. Tal como lo entendía Kuhn, un *paradigma* no es sólo una teoría científica determinada, sino toda una manera de trabajar, pensar, comunicar y percibir. Esto significa que la mente científica y la organización del mismo proceso de las investigaciones están expuestas al riesgo de limitación, restricción. En una frase ingenua Daniel Bell expresa las aspiraciones del *paradigma* a la exclusividad. «El “Paradigma” reinante en economía durante el cuarto de siglo posterior a la Segunda Guerra Mundial fue el keynesianismo, doctrina...» (Bell 1984, 88). (Cursiva de E. T.)

En el modelo de la ciencia de Kuhn la creatividad está permitida sólo en los tiempos de las revoluciones científicas. Es evidente, sin embargo, que la ciencia política no puede ceñirse a esa pauta. Los compromisos que mantiene con los diversos sectores de la sociedad o ideologías distintas hace ilusorio semejante proyecto de uniformidad.

Los estudios empíricos sobre la ciencia contemporánea tampoco nos ayudan a confirmar la validez de las suposiciones kuhnianas sobre la imposibilidad de trabajar con ideas contrapuestas. Es sabido que, por ejemplo, algunos biólogos en los años cincuenta y sesenta operaban en sus manuales con explicaciones excluyentes, contrapuestas (Gaster 1990, 450). En ciencia política eso resulta obvio, es la única práctica que existe. Admitir la existencia de conceptos alternativos es la única manera de hacer ciencia política.

Para explicar el *paradigma* Kuhn se apoyó en una categoría auxiliar, la de *ciencia normal*, es decir, los largos períodos durante los cuales no se la cuestiona seriamente. Este estado de la ciencia no se puede demostrar empíricamente. Una de las características de la ciencia moderna es precisamente la búsqueda continua, que supone una disposición permanente a dudar de cualquier *idea, visión, hipótesis, doctrina, principio o teoría*. A diferencia del *paradigma*, el concepto permite incorporar nuevos significados sin necesidad de esperar que una ciencia normal entre en crisis. De este modo se puede prevenir y evitar todo tipo de ortodoxia.

En gran parte de la investigación de hecho la ciencia política ya se sirve de conceptos y no de *paradigmas*, pues aquéllos son más aptos para reflejar la gran variedad de técnicas de investigación, los matices teóricos, el pluralismo de la metodología, las diversas escuelas de pensamiento, los distintos y alternativos compromisos sociales y políticos.

Otro punto contestado del pensamiento de Kuhn son sus tesis sobre la *estructura táctica* de la ciencia. La transmisión de los *paradigmas* de una generación a otra a través de libros y manuales, tal como la presentaba Kuhn, en realidad no existe. Así lo confirman los contenidos de los manuales de biología en los años entre 1945 y 1970, cuando tuvo lugar la revolución de las moléculas. En ellos se aprecia, además de un cambio de *paradigma*, otros elementos, como los relacionados con el cambio de sistema educativo y el desarrollo de la industria de la imprenta. «El manual científico es más el producto de las fuerzas sociales, comerciales e intelectuales que la simple colección de datos científicos» (Gaster 1990, 451). En el caso de la ciencia política el manual siempre es un producto de las fuerzas sociales, tiene sobre todo funciones políticas y no ha de servir necesariamente para la transmisión de *paradigmas*.

Veamos cuáles son otras ventajas del concepto sobre el *paradigma*. El grado de autonomía de una ciencia se mide por la consistencia del *paradigma*. Y lo mismo se puede decir de la coherencia de los conceptos. Pero si el *paradigma* permite seguir el proceso de diferenciación de las ciencias, las divisiones hasta la constitución de ciencias nuevas, son sólo los conceptos los que permiten seguir el proceso de síntesis, las fusiones entre las distintas ciencias, como por ejemplo entre la biología evolutiva y la biología del desarrollo (Atkinson 1992).

Desde esa distinción podemos explicar por qué en la década de los sesenta el *paradigma* parecía tan atractivo para la ciencia política. La respuesta es que en esa fase de su historia como disciplina académica se dedicaba a buscar su identidad vía separación de las otras disciplinas de las ciencias sociales, y sobre todo de la historia. Es un hecho muy elocuente que la *American Political Science Association* naciera en 1903 de disociarse los estudiosos de la política de la *American Historical Association* y de la *American Economic Association* (Johnson 1991, 34-35). Pero una vez conseguido el objetivo de cimentar su posición como disciplina académica, la ciencia política no se debe obsesionar con el problema de si pisa el suelo reservado para investigaciones de otras disciplinas. En estos momentos la madurez de esa ciencia se debe medir en términos de su capacidad de síntesis, de integración de las otras disciplinas académicas de que se separó, como la historia (Kavanagh 1991). Finalmente debe esforzarse por demostrar su competencia para ofrecer metodologías y teorías de uso universal. Ese grado de madurez lo consiguió en los años sesenta la economía, que desde entonces presta sus teorías y metodología al resto de las ciencias sociales. La adopción por gran parte de los politólogos de la teoría de la elección racional es el mejor ejemplo de la expansión de la economía y de su capacidad de integrar los resultados de la investigación de otras disciplinas. Los premios Nobel otorgados a los representantes de esa rama de la economía que analiza la racionalidad económica del comportamiento humano, pensemos en el de 1992 a Gary Becker, confirman que la comunidad de economistas patrocina y apoya esa gira humanística de la economía.

La ciencia política como disciplina académica es obra de geniales eclécticos como Woodrow Wilson, que en su trayectoria académica fue profesor de historia, economía y derecho, o Charles Merriam, que entendía la ciencia política como una mezcla de historia de las ideas, descripción institucional y entusiasmo por la política activa (Johnson 1991, 38-39). En una palabra, nada impide que la ciencia política sea una síntesis de las investigaciones de otras disciplinas. Los politólogos deben liberarse de esa obsesión de delimitar de modo exclusivo su terreno que les acompañaba en la fase de predominio de la filosofía analítica en que se esperaba de todos los científicos principalmente la definición de una metodología y objeto de investigación propios. En suma, la ciencia política no consiguió nunca esos objetivos, pero lo más importante es que esos objetivos ya no se exigen para elaborar una teoría social. Así lo expresan Anthony Giddens y Jonathan H. Turner en *La teoría social hoy*: «No consideramos que la teoría social sea propiedad de una disciplina concreta, pues las cuestiones relativas a la vida social y los productos culturales de la acción social se extienden a todas las disciplinas científicas y humanísticas» (Giddens y Turner 1990).

Optar por un *paradigma* o por una teoría restringida merma las posibilidades de presentarse como una ciencia de síntesis. Es, pues, lógico que el pensamiento kuhniano encuentre hoy día críticos en el seno de la ciencia política que postulen la necesidad de abandonar la categoría de *paradigma*. Esa visión crítica de la teoría de Kuhn lleva a Keba Sodupe, en su estudio sobre el estado actual de la disciplina «relaciones internacionales», a la conclusión tajante de que para explicar la evolución de dicha ciencia hay que abandonar «el debate paradigmático» (Sodupe 1992, 213).

Con todo esto no queremos decir que el *paradigma* no tenga en absoluto ninguna utilidad. En la investigación en ciencia política se mantiene la práctica de tratar los *paradigmas* como una manera de formalizar la existencia de estrategias de investigación alternativas, incompatibles. Recientemente Jeffrey Berejikian nos recordaba que en los estudios sobre las revoluciones compiten dos *paradigmas*, el *estructural-no-voluntarista* y el *individualista*, basado en los axiomas del *rational choice*, que son, en términos metodológicos y teóricos, incompatibles (Berejikian 1992, 647). Como otro ejemplo podemos citar la política comparada, donde se distingue tres grandes corrientes que reciben el nombre de *paradigmas*: *paradigma liberal*, *paradigma radical* y *paradigma conservador* (Cantori and Ziegler 1988). En términos generales no hay duda de que son los conceptos y no los *paradigmas* los decisivos para desarrollar la investigación. Richard Rose afirma contundentemente: «Los conceptos son necesarios como puntos de referencia comunes para agrupar fenómenos que son diferentes desde el punto de vista geográfico y a menudo lingüístico. El concepto de primer ministro hace posible agrupar para comparaciones al *Prime Minister* británico, al *Bundeskanzler* alemán, al *presidente del Consiglio dei Ministri* y el *Taoiseach* irlandés» (Rose 1991, 447). Antes de pasar a operar con las variables sociales, económicas, jurídicas, etc., y, en general, en toda la práctica de la política comparada, antes de iniciar cualquier investigación hay que elaborar una especie de mapa conceptual (Flora and Alber 1990, 38-39; Page 1990).

De novedad podemos calificar una forma de aplicación del *paradigma* poco ortodoxa o, por lo menos, que queda fuera de la teoría de Kuhn. Nos referimos al intento de trabajar con una serie de *paradigmas* paralelos sobre todo en el campo de las ciencias de la organización en que destacan las aportaciones de Gareth Morgan (Morgan 1990). Esta postura recibe un nombre muy sugerente: *multiple paradigm research* (Hassard 1991). A nuestro juicio, es una forma encubierta de trabajar con conceptos alternativos, sin tener que salirse del pensamiento kuhniano sobre los *paradigmas*. Se encuentra en una publicación reciente del profesor Andrés Rodríguez (1992).

3. *Cambio conceptual «versus» revolución científica*

En nuestro análisis de la ciencia política no podemos renunciar a la posibilidad retórica de contraponer las dos categorías de cambio conceptual y revolución. Con ello queremos demostrar que la manera más conveniente de estudiar la dinámica de la ciencia política es a través de los cambios conceptuales, y no de las supuestas revoluciones científicas, aunque esto último no deja de ser una tentación muy fuerte. Un ejemplo reciente es el de los propagadores de la *auto-poeisis*, que proclaman una nueva revolución científica que abarca el conjunto de las ciencias contemporáneas (Krohn, Küpers, Novotny 1990).

Tradicionalmente la historia de la disciplina se veía como una alternancia de revoluciones y contrarrevoluciones. Su pasado centenario se ordena según la cronología de las revoluciones partiendo de la primera gran sistematización hecha por Charles Merriam, quien en *New Aspects of Politics*, editado en 1925, situaba la ciencia política de su tiempo en la cuarta etapa de la historia de esa disciplina (Dryzek and Leonard 1988, 1253). Según Merriam, la primera etapa de la ciencia política la caracterizan las explicaciones *a priori* y deductivas. Esa fase terminó en 1850. La segunda, dominada por los estudios históricos y comparaciones, terminó al final del siglo pasado. En la tercera, que empezó a principios del siglo xx, la ciencia política pretendía observar y medir. La cuarta, iniciada por el mismo Merriam al subrayar el análisis psicológico en la ciencia política, nació con el nombre de *behavioral revolution*. Robert A. Dahl calificó la revolución behaviorista de movimiento de protesta, contra la ciencia política convencional basada en el enfoque historicista, filosófico y descriptivo-institucional (Dahl 1961, 766). La quinta fue anunciada por David Easton, cuando dijo en 1969 a sus colegas politólogos americanos: «A new revolution is under way in American political science». La bautizó con el nombre de «post-behavioral revolution» (Easton 1969, 1051).

El actual giro en las ciencias sociales hacia el *structural analysis*, si llega a afianzarse, dará paso a su vez a la sexta revolución (Wellman and Berkowitz 1988). El interés que últimamente presta a ese *approach* David Easton (1990), verdadero padrino en la ciencia política mundial, anuncia ya ese cambio.

Nuestro objetivo en este apartado no es discutir la cronología de la ciencia política. Lo que nos interesa es la misma *revolución científica* como una manera de retratar la dinámica interna de una disciplina académica. Antes de entrar a cuestionar específicamente el carácter revolucionario de los cambios en la ciencia política tenemos que dirigir nuestra atención a unos aspectos del debate actual en la teoría de la ciencia en general. Básicamente se trata de exponer el argumento de aquellos autores que dudan de la posibilidad de la *revolución en la ciencia* y la califican de «mito», «cambio irracional de convicciones» o

«conversión religiosa» (Lakatos 1989, 13, 19). De modo análogo a quienes quieren demostrar que la ciencia política ha tenido sus revoluciones como cualquier otra disciplina académica, nosotros queremos demostrar que, si no son posibles las revoluciones en otras disciplinas académicas, tampoco lo son en la ciencia política.

Las dudas que plantea la *revolución científica* como forma de analizar los cambios en la ciencia son aún mayores que los que provoca el *paradigma*. El punto de vista que defiende este artículo es que el *cambio conceptual* expresa mejor la dinámica de desarrollo de las ciencias contemporáneas que la *revolución científica*. En eso coincide con la opinión de autores como Jesús Mosterín. Este, aunque sin aludir al problema de las revoluciones científicas, dice de modo muy claro que el progreso de la ciencia no se mide por el aumento del número de las verdades que conocemos, por el cambio de sistema conceptual, por su ampliación o extensión o por su sustitución por otro (Mosterín 1987, 12).

El punto de partida de la crítica de las *revoluciones científicas* nos lo ofrece el mismo Kuhn, quien, con su ensayo, marca el inicio del enfoque historicista en los estudios sobre la ciencia moderna. Kuhn señala «la insuficiencia de las directrices metodológicas» a la hora de examinar el desarrollo de una ciencia (Kuhn 1987, 24). Si Kuhn tiene razón, podremos pensar que la historia de la ciencia política, como disciplina, es la verdadera teoría de la ciencia política. Esta aspiración se adivina en las recientes publicaciones de John G. Gunnell (1991, 1992). En un estudio bibliográfico Gunnell se opone a las conclusiones de los historiadores americanos, en las cuales Charles Merriam figura como rompiendo con la tradición historicista de la ciencia política, inaugurando así la época científica de los estudios políticos e impulsando la revolución behaviorista. Gunnell considera esas opiniones «un poco» anacrónicas (Gunnell 1992, 133). Con ello se decanta claramente hacia la idea de *continuidad conceptual* en la ciencia política, e intenta convencernos de que Merriam era un acólito de la ciencia política del siglo XIX y no un innovador teórico (Gunnell 1992, 135).

En contra de lo que se suele creer, la lectura de los principales textos tipo manifiesto de las primeras figuras de la *revolución behaviorista* de los años sesenta tampoco deja dudas sobre sus intenciones de no romper la continuidad conceptual en el desarrollo de la ciencia política. Robert A. Dahl cita los textos elaborados por David Truman en 1951 para el Political Behavioral Committee en la SSRC, en los que queda claro que la orientación behaviorista en la ciencia política no implicaba un rechazo de la historia (Dahl 1961, 768). En un estudio sobre el impacto de la *revolución behaviorista* en la ciencia política americana Evron M. Kirkpatrick confirmaba que la «guerra» entre behavioristas y tradicionalistas fue muy corta y la nueva generación de científicos supo sacar lo mejor de los dos bandos enfrentados (Kirkpatrick 1962, 27-28). Más reciente-

mente Dennis Kavanagh ha demostrado también que la ciencia política nunca completó su ruptura con la historia. Y si en el pasado aquella fue presentada como contraria a la historia es porque se la equiparó al historicismo con sus pretensiones de formular unas leyes universales (Kavanagh 1991, 494). Finalmente, para cerrar la controversia sobre la supuesta ruptura entre la ciencia política tradicional y la ciencia política behaviorista hay que apuntar otra posibilidad. Si es verdad que los mejores trabajos sobre la historia política americana no se hacen hoy día en los departamentos de historia sino en los de ciencia política (Katznelson 1992, 721), la fracción con la historia no pudo ser tan fuerte como se creía en los años treinta o sesenta.

Abandonar la categoría de *revolución científica* no significa condenar la ciencia política al estancamiento teórico. Creemos que las ciencias pueden expresar su vitalidad en la *evolución conceptual continua*. Nos vemos respaldados en este punto por el hecho de que actualmente la historia de la ciencia ha dejado de ocuparse de las revoluciones para dedicarse a los *cambios conceptuales*. Con sus estudios de astronomía, física, química y biología los historiadores demuestran sobre todo la relatividad histórica de los conceptos utilizados en la práctica de la investigación científica.

La retirada de la historia de la ciencia, y de la teoría de la ciencia en general, de los temas relacionados con la *revolución científica* es de por sí el resultado del *cambio conceptual*. A partir de los años sesenta cambió el mismo concepto de *revolución*, es decir, la idea, la noción, el significado de la palabra *revolución*. Esta empezó a ser estudiada en términos exclusivamente históricos. I. Bernard Cohen estudió en profundidad la idea de las revoluciones científicas en el transcurso de cuatro siglos. Cohen puso en evidencia que el concepto de *revolución* en la ciencia, como la *revolución* misma, no es y no puede ser estático (Cohen 1985, XI-XII). Citó como ejemplo la misma palabra *revolución*, recordando que ni Copérnico ni Newton, ni ninguno de sus predecesores, se veían a sí mismos como revolucionarios, en gran parte porque sus trabajos aparecieron antes de que la palabra «*revolución*» fuera empleada en general en las ciencias (Cohen 1985, 6).

Otros historiadores de la ciencia miran hoy día con mucha más reserva la tesis sobre el carácter verdaderamente revolucionario de los cambios conceptuales (Bohm y Peat 1988, 36-41). Demuestran, por ejemplo, que los cambios de concepto en la física no fueron nunca tan radicales como para ser llamados revolucionarios. «... a finales del siglo XVIII las nociones aristotélicas sobre el movimiento no parecían poder compararse con las de Newton. Pero un examen cuidadoso muestra que no todo había sido barrido con la *revolución* de Newton. Por ejemplo, la noción de lo que constituía un cuerpo material, y de qué era la estructura real del espacio. Por consiguiente, la *revolución* newtoniana

sería mejor describirla como un cambio radical en ciertas ideas, colocado sobre un fondo general de conceptos que permanecieron sin cambio» (Bohm y Peat 1988, 39-40).

Los nuevos conceptos que se van incorporando conviven durante un período de tiempo con los conceptos anteriores. Galileo, Kepler y Newton no rompieron con las tesis teológicas o astrológicas. Uno de los temas preferidos en la historia de la ciencia es la persistencia de los aspectos irracionales en la ciencia moderna.

Con la misma reserva hay que tratar la tesis de Kuhn de que la revolución científica es la consecuencia de la crisis de una *ciencia normal*. La noción de crisis en realidad se refiere al estado de crisis del contexto en que está ubicada la ciencia y no a ella misma. Andrew Cross ha estudiado el episodio de la así llamada «crisis en la física» soviética de los años cuarenta y ha llegado a la conclusión de que se trataba de una controversia política e ideológica sin ninguna base experimental o teórica. Los argumentos que daba la física occidental tampoco eran más científicos (Cross 1991).

Afirmar que no hubo revoluciones científicas en la ciencia política porque, en general, no las hubo en otras ciencias sería quedarse a mitad de camino. ¿Qué hacer, entonces, con los politólogos que en su día las proclamaron? La hipótesis nuestra es que si hubo revoluciones éstas pretendían sólo cambiar la realidad social, política en que la ciencia política estaba involucrada. Volviendo a las supuestas revoluciones en la ciencia política antes mencionadas debemos decir que la *behavioral revolution* impulsada por Merriam en los años veinte, tanto como la *post-behavioral revolution* proclamada por David Easton en 1969, tenían un contexto histórico muy específico que obligaba a sus más destacados representantes a tomar postura en los debates políticos fundamentales de su tiempo. El manifiesto de Easton no fue ni pretendía ser un hecho importante desde el punto de vista de la evolución conceptual. Era más bien un discurso rutinario del presidente de la APSA. Y si ha sorprendido al público es por su radicalismo político, que no científico. El impacto de su discurso es más bien psicológico o político que teórico.

Desde nuestro punto de vista no hubo nunca una *revolución posbehaviorista*, en el sentido en que la describiría Kuhn. Una revolución en cualquier ciencia ocurre si se consigue que la comunidad acepte previamente en su mayoría un nuevo paradigma. Es decir, la revolución es posible sólo si una ciencia ha disfrutado del estado de ciencia normal. Si se puede aplicar este criterio en la ciencia política hay que decir que la *revolución posbehaviorista* habría sido posible sólo si la ciencia política hubiera aceptado previa y unánimemente la teoría behaviorista, si hubiera afirmado el paradigma behaviorista. Pero eso no sucedió nunca. El mismo Easton dice que la ciencia política en los años setenta no había adoptado el behaviorismo.

Por nuestra parte podemos recordar al ensayo de Sheldon S. Wolin, muy poco mencionado pese a ser el siguiente artículo del mismo volumen de *American Political Science Review* en que había aparecido el famoso manifiesto de Easton. Wolin ofrece valiosos argumentos contra la idea de las revoluciones kuhnianas en la ciencia política. «Despite claims to the contrary, political science has not undergone a revolution of the type described by Kuhn in which a new and dominant theory is installed. Although an abundance of new “theories” is available to the political scientist, it should be remembered that, by Kuhn’s canon, the mere existence of new theories, or even the fact that some theories have attracted a following, are not conclusive evidence of a revolution. What counts is the enforcement by the scientific community of one theory to the exclusion of its rivals.» (Wolin 1969, 1063). Así, pues, no podemos hablar de revolución científica si no se cuestionan los paradigmas.

Volviendo al manifiesto de Easton, lo más llamativo en él no es la polémica con la teoría behaviorista en la ciencia política, sino la apuesta por una forma concreta de aplicar la ciencia política. Y sólo en ese sentido debemos usar la palabra «revolución» en relación en la ciencia política. El análisis cuidadoso del texto de Easton demuestra que la principal preocupación del autor es poner la ciencia política al día del debate político y social, politizarla abiertamente. «For post-behavioralism, however, the line between pure research and service begins to fade. Knowledge brings an awareness of alternatives and their consequences. This opportunity for rational choice imposes special obligations on the knower. The political scientist as a professional is the knower *par excellence*. It is therefore immoral for him not to act on his knowledge» (Easton 1969, 1059). Y en eso divergía de la apología del behaviorismo de Dahl de 1961, quien decía: «The empirical political scientist is concerned with what *is*, as he says, not with what *ought* to be» (Dahl 1961, 770-771).

Para concluir este apartado de crítica de las revoluciones científicas hay que decir que la ciencia política, junto con otras disciplinas académicas, trata las supuestas revoluciones científicas con la máxima reserva, considerando que de hecho las que se autodenominaban revoluciones en las ciencias sociales no han traído el fruto que se esperaba. Giovanni Sartori hace un balance muy amargo de las revoluciones que han pasado por las ciencias sociales. «En los más o menos cuarenta años hemos disfrutado moviéndonos de una revolución a otra: behaviorista, paradigmática, “crítica”, positivista, hermenéutica, y otras. Pero las revoluciones (en la ciencia) nos dejan con el nuevo principio, que debe ser continuado y dar el fruto. En lugar de eso les hemos dejado evaporarse, como siempre los nuevos comienzos traen siempre nuevas promesas, que, a su vez, siempre quedan sin cumplirse» (Sartori 1991, 255).

Ahora bien, contrastando con aquellas afirmaciones de la primera parte del trabajo, tan rotundamente favorables al concepto frente al *paradigma*, quere-mos expresar aquí nuestro escepticismo sobre la superioridad total del concep-to como fórmula pragmática para organizar la ciencia. Los conceptos, ciertamente, liberan a los científicos de la carga de tener que tomar partido por uno u otro paradigma. Por otro lado, en determinadas circunstancias no hay que excluir que algunos conceptos actúen como *cuasiteorías* o *cuasiparadig-mas*. De hecho, sirven como un instrumento muy eficaz para conseguir ejercer el poder en una disciplina académica. Sin embargo, reiteramos nuestro conven-cimiento de que esto no anula el concepto como una forma de análisis de la ciencia política contemporánea.

4. *El arranque conceptual*

El renunciar a la categoría de revolución científica en nuestro análisis del desarrollo de la ciencia política nos obliga a buscar otras formas de descripción alternativas. Lo hacemos en los trabajos de los historiadores de las ideas políti-cas. Estos intentan descubrir esos puntos cruciales en la historia intelectual en que ha ocurrido un cambio conceptual profundo. Quentin Skinner y otros representantes de la *Cambridge School* pretenden llegar siempre a los orígenes de nuestro pensamiento político contemporáneo. Están convencidos de que un estudio minucioso de un contexto político, personal, etc., puede descubrir lo que fue la *palabra primera*. Esa confianza de llegar al mensaje del texto origi-nal sólo se puede apreciar en todo su valor si se parte de la idea protestante de hermenéutica (Harlan 1989, 600).

Para quienes creen que existe y que es posible revelar el contenido verda-dero y único de los conceptos, la historia intelectual se convierte en una impor-tante herramienta en el estudio de la política. Los conceptos políticos que empleamos no aparecieron en estado puro, en el estado de la palabra divina, sino enraizados en contextos políticos e intelectuales determinados. La búsqueda de los orígenes conceptuales de nuestro pensamiento político es para Quentin Skinner la obra de su vida. Su libro, escrito a finales de los setenta, *Los fundamentos del pensamiento político moderno* (1986) lo destina a estudiar el proceso de adquisición del concepto moderno de Estado, que culmina con la obra de Hobbes en la mitad del siglo xvii. Skinner les llama «cambios concep-tuales de trascendental significación». El primero de esos momentos cruciales a que se refiere es la revolución intelectual que provocó la publicación en 1250 por Guillermo de Moerbeke de la traducción completa latina de la obra de Aristóteles *Política* y su posterior propagación (Skinner 1986, 359). Los histo-

riadores del pensamiento político medieval colocan el inicio de la ciencia política como disciplina en la mitad del siglo XIII. Dividen la historia de la ciencia política en Europa en dos épocas: pre y posaristotélica. Todo ello se ha convertido ya en el canon de toda la historiografía intelectual de la época medieval (Nederman 1991, 179).

Ese afán incansable por buscar el verdadero origen de los conceptos políticos, típico de la *Cambridge School*, lo encontramos también en la obra de J. G. A. Pocock, quien en 1975 publica un libro titulado *Machiavellian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*. El objetivo del autor es analizar el contexto político, social e intelectual en que aparece el pensamiento político de Maquiavelo para trazar sus consecuencias posteriores. Pocock cree que con Maquiavelo surgen ideas totalmente nuevas que empiezan a alimentar la vida política europea durante los siglos posteriores. El concepto de *república*, de *participación* de los ciudadanos y sobre todo la ruptura con la idea de la *divinidad del poder*, desencadenan unos procesos políticos totalmente distintos de los de épocas anteriores. Esos *nuevos conceptos* marcan de modo especial toda la manera de pensar sobre la política. Pocock recuerda que el florentino contrapone los dos *nuevos conceptos*, *fortune* y *corruption*, que considera constituyentes del nuevo mundo moderno, al concepto viejo, *virtue*, perteneciente a la Edad Media (Pocock 1975, VIII). Con Maquiavelo el pensamiento europeo pasa de la época de la política medieval cristiana al pensamiento seglar moderno.

De *cambio conceptual inicial* en la política podemos hablar propiamente, tal como explica Pocock, sólo si se puede demostrar la continuidad de ciertas ideas en el transcurso de la historia. Y, efectivamente, las ideas de Maquiavelo fueron adoptadas por los pensadores ingleses y americanos del siglo XVII y XVIII, y, más tarde, se las encuentra en el trasfondo de las revoluciones del siglo XIX en la Europa continental, dado que la época de la Ilustración «vino a preparar conceptualmente la revolución burguesa», por citar en esta ocasión a Karl Mannheim (1990, 11).

La labor de los historiadores de la intelectualidad demuestra que los conceptos políticos que están en uso hoy día tienen una larga historia de transformaciones, de evolución, en suma, de cambios continuos. Gracias a esa disposición a los cambios, los conceptos, independientemente de su origen, del tiempo en que eran empleados, pueden servir en las investigaciones científicas actuales. La monumental obra en seis tomos de los historiadores alemanes, *Geschichtliche Grundbegriffe - Historisches Lexikon der politisch-sozialen Sprache in Deutschland* (1972-1990), nos muestra la magnitud de la evolución histórica de los conceptos de la política y de la ciencia política. Los autores analizan más de cien conceptos, que aparecieron en el transcurso de la historia.

Para uno de los promotores de esa obra, Reinhart Koselleck, la manera más apropiada de conocer la historia moderna es precisamente estudiar el cambio de los *Grundbegriffen* empleados tanto en la investigación como en la vida política y social. Koselleck plantea la tesis de que entre la mitad del siglo XVIII y la mitad del siglo XIX, después de un largo tiempo de preparación, tuvo lugar el cambio de significado de los conceptos clásicos. Los nuevos conceptos que surgieron en esa época conservan hasta hoy día su significado original (Vierhaus 1990, 534).

El nuevo punto de *arranque conceptual* se sitúa en el siglo XX. Y por primera vez tiene lugar dentro de la ciencia política. Los manuales de la ciencia política americana suelen dividir toda la historia de la ciencia política en dos períodos, el de la ciencia política tradicional y el de la ciencia política moderna. El cambio se produce en los años treinta, cuando los estudios de la política empiezan a aplicar unas nuevas técnicas que se consideran «más científicas» (Johnson & Joslyn 1991, 27). En un estudio de la historia de la ciencia política, James W. Ceaser también divide el pasado de la ciencia política en dos grandes períodos, la época de la ciencia política tradicional y la época del *modern political analysis* (Ceaser 1990, 41). La primera comienza en el siglo cuatro a.C. en Atenas con Platón y Aristóteles y prácticamente sigue sin cambios fundamentales hasta las obras de Charles-Louis de Secondat, Barón de Montesquieu, y Alexis de Tocqueville en el siglo XVIII y XIX. La segunda empieza con Charles E. Merriam en los años veinte en la Universidad de Chicago.

Para muchos esta lista de puntos cruciales del pensamiento político se podría alargar hasta los años sesenta, cuando dentro de la ciencia política americana aparece la teoría de la elección racional. Ese nuevo *arranque conceptual* está ligado a la aparición en 1966 de la revista *Papers on Non-Market Decision Making* (Colomer 1991, 21-22).

Al subrayar la existencia de múltiples puntos de *arranque conceptual* queremos indicar que la ciencia política tiene diversos orígenes en la vida intelectual del pasado y de la contemporaneidad y que sus conceptos actuales deben reflejar esa variedad. Cualquier investigador de la política tiene, pues, la obligación de observar la evolución continua de los significados de los conceptos que está manejando en su trabajo. Y por eso damos a la historia intelectual una función primordial dentro de la misma ciencia política. Aunque no se comparta el sueño hermenéutico de descubrir un día los conceptos en sus formas más puras, originales o «divinas», hay que valorar el trabajo de los historiadores de la intelectualidad como perseguidores infatigables de disfraces de conceptos, en sus apariciones y desapariciones y, finalmente, en sus funciones en la política real. Sus trabajos demuestran, por ejemplo, que sería vano buscar en la época clásica algunos conceptos que hoy reconocemos como impres-

cindibles, como el de *soberanía*, que no aparece antes del siglo XVI (Hinsley 1972, 31).

Reconocer la existencia de diversos puntos de *arranque conceptual* nos ayuda a evitar la tentación de intentar fijar un único principio de la ciencia política en algún punto histórico preciso, ya sea la Atenas de Platón y Aristóteles, los traductores medievales de Aristóteles, Maquiavelo en la prisión, los rebeldes historiadores de la Universidad de Chicago en los años veinte o, finalmente, los estudiosos de la Universidad de Virginia de los años sesenta. La ciencia política contemporánea no debe privilegiar unos conceptos por el mero hecho de que lleven veinticuatro siglos de existencia, ni despreciar otros por haber sido inventados y aplicados hace sólo tres décadas. Y viceversa. Seymour M. Lipset aforismó muy bien esa cuestión: El estudio de la política es la ciencia social más antigua y a la vez la más moderna (Lipset 1971, 9).

El cambio conceptual es un proceso lento y menos radical de lo que solemos creer y las revoluciones científicas suelen ser más ilusorias que reales. En cualquier caso, lo específico de la historia de las humanidades y de las ciencias sociales es que, aunque se puede aislar esos momentos cruciales en que de verdad se abren nuevas vías en el razonamiento científico, no se puede hablar de un único punto de inicio. Ciertamente, el *arranque conceptual* no puede ser fruto de la rutina, un fenómeno cíclico y recurrente, pero tampoco podemos imaginar un *big bang* en la ciencia política. Eso equivaldría a ver ésta como un sistema de conceptos cerrado.

5. Ordenación de los conceptos

La intuición ingenua nos aconseja pensar que los conceptos de la ciencia política deberían ser los mismos que los de la política real. Sin embargo, la profesionalidad de la ciencia política empieza precisamente con el intento de separar el lenguaje de la ciencia política de la misma política, lo cual puede incluso ser considerado la verdadera causa que motivó la creación de esta disciplina académica a finales del siglo pasado. Todavía en la primera mitad del siglo XIX, la reflexión sobre la política, por ejemplo en Gran Bretaña, respondía más a las exigencias de ciertas teorías normativas que al propósito de organizar la investigación empírica, es decir, de fundar una disciplina académica autónoma (Collini, Winch and Burrow 1987). Sin embargo, ya en la segunda mitad del siglo los primeros profesionales de la ciencia política lo creyeron imprescindible. Son famosas las palabras de Gaetano Mosca, quien confesaba en 1884 que precisamente su primer impulso para ocuparse de los estudios políticos provino de la comprobación de que las verdades científicas sobre la política no se distinguen demasiado del juicio vulgar (Bobbio 1984, 9).

El procedimiento que se eligió para separar el lenguaje de la ciencia política del lenguaje de la política real fue el de la *ordenación de los conceptos*. El objetivo inmediato era fomentar la precisión de los significados para hacer la investigación más eficaz. Los politólogos, al igual que los otros representantes de las ciencias sociales, empezaron a tomar el lenguaje y la metodología de las ciencias exactas y naturales como modelo. Pese a sus pretensiones de novedad esa metodología no era más que una prolongación de la tradición científica del siglo XIX, de la época en que las clasificaciones de todo tipo eran la esencia de todas las ciencias especulativas. La obra de Gaetano Mosca *Elementi di scienza politica*, editada por primera vez en 1896, como era de esperar, empieza con un gran elogio de «las ciencias matemáticas, que proporcionan el ejemplo más simple y más fácil para arrojar luz sobre cómo se constituye el procedimiento científico». Esa afirmación le sirve para decir que la ciencia política todavía no ha entrado en su verdadero período científico (Mosca 1984, 47-49).

La institucionalización académica de la ciencia política significa en la práctica el reparto del patrimonio conceptual hasta entonces común al conjunto de las ciencias sociales. La ciencia política, nacida de la ruptura con las otras ciencias, necesitaba la inmediata confirmación de su identidad como disciplina académica independiente. La forma más rápida y apropiada de conseguirla parecía ser la *ordenación de los conceptos*. Desde luego, no es propia de fase inicial de desarrollo de una ciencia. Pues, efectivamente, no era la primera generación de politólogos que se planteaba cualquier necesidad de formalizar el lenguaje político. Esa tentación llegaría más tarde, a partir de los años veinte, con las obras de Harold J. Laski (1925), Harold D. Lasswell (1950, 1982) y Carl J. Friedrich (1946). En esa época la ciencia política parecía seguir el dicho «Nada es más necesario hoy día que la claridad sobre las viejas nociones».

Lo más significativo es que los conceptos se inventaban sobre todo para preparar la investigación y no tanto para plasmar directamente la realidad política. Muy representativa de esa fase de desarrollo de la ciencia política es la obra de Harold D. Lasswell y Abraham Kaplan *Power and Society. A Framework for Political Inquiry*, publicada en 1950, así como otro trabajo de Harold D. Lasswell, *Politics. Who Gets What, When, How*, publicado en 1936 (1950). Si las consideramos plenamente actuales para la ciencia política no es porque nos hablen de la política real, sino porque nos ofrecen los instrumentos conceptuales para conocer la política a través de los procedimientos científicos. Lasswell lo expresaba con toda claridad: «The study of politics is the study of influence and the influential. The science of politics states conditions; the philosophy of politics justifies preferences. This book, restricted to political analysis, declares no preferences. It states conditions» (Lasswell 1950, 3). En otro libro Lasswell, ya con su colaborador Kaplan, indica que su trabajo consiste no

en la precisión de los significados de las palabras, sino de los conceptos básicos e hipótesis de la ciencia política (Lasswell and Kaplan 1982, x-xi).

En esto radica la diferencia fundamental respecto de los textos clásicos de teoría política tales como los de Tomás Campanella, que en sus *150 Aforismos políticos* (1956) interpretaba la complejidad de la política del siglo XVI y XVII. Y, aunque nos pueden servir para la reflexión actual, no los consideramos conceptos de la ciencia política, sino conceptos políticos. En ese sentido el siglo XIX no aportó nada sustancialmente nuevo. El *Catecismo político de los industriales* de Saint-Simon (1960) es un excelente compendio de conceptos políticos, pero todavía no de ciencia política. Ni siquiera el famoso texto de Carl Schmitt *El concepto de lo político*, de la primera mitad del siglo XX, tampoco es un ejemplo de estudio de los conceptos de la ciencia política, aunque sí un excelente estudio de los conceptos de la política contemporánea (Schmitt 1991).

El verdadero radicalismo en los intentos de separar el lenguaje cotidiano de la política del de la ciencia política proviene del *modern political analysis*. Surge en los años veinte del siglo XX y llegará a representar en los años setenta el punto de vista mayoritario en la ciencia política (Waldo 1975, 17). Desde nuestro punto de vista, ese deseo no refleja más que el estado de institucionalización de la ciencia política y no tiene nada que ver con su verdadera inquietud por conocer.

La institucionalización de la reflexión política en la forma de disciplina académica fue un eslabón de primera magnitud en la milenaria historia de la reflexión política. Pero sería exagerado decir que con eso empieza la ciencia política como tal. Tampoco sería correcto afirmar que en los años sesenta se formaron dos lenguajes paralelos, uno aplicado a la política real y otro a la investigación. Los politólogos de entonces pugnaban, seguro, por conseguir el *status* de ciencia normal, y un requisito previo para ello era mantener la diferenciación lingüística. Eso suponía un rechazo del lenguaje de la política real, considerado una traba para la verdadera investigación. Con esa postura tan radical la ciencia política minusvaloraba el hecho de ser la legítima heredera del saber más antiguo y se conformaba con tener un lugar entre las ciencias modernas que surgieron relativamente tarde en el siglo XVIII o en su mayoría en el siglo XX. Negaba su origen en múltiples y muy lejanas tradiciones (Von Beyme 1991, 263) y prefería ponerse al nivel de la historia de la agroquímica, por citar un ejemplo, que tiene un comienzo muy puntual y determinado y es, además, principalmente el invento de una sola persona.

El presentarse como profesión no tiene por qué obligarle a la ciencia política a romper con los conceptos empleados en la reflexión sobre la política en la época en que era sólo una vocación. La historia de la ciencia política no puede

ser reducida a la historia de los departamentos de ciencia política y a las editoriales que les respaldan. En otras palabras, la historia de la ciencia política no puede ser separada de la historia del pensamiento y, en general, de la reflexión política, así como de toda la historia política.

En ese contexto tenemos que decir que lo que verdaderamente dificulta el *cambio conceptual* fluido no son las profundas raíces históricas de los conceptos políticos, sino el mismo lenguaje. Mosterín subraya que «en nuestra actividad científica tenemos que partir de nuestro aparato sensorial y del sistema conceptual plasmado en nuestro lenguaje ordinario» (Mosterín 1987, 12). Sabemos que el lenguaje de los politólogos es el mismo que el de los políticos y los ciudadanos, el lenguaje cotidiano (Oppenheim 1975, 283). Los politólogos soñaron en algún momento con inventar un idioma específico, propio, análogo al de los matemáticos, informáticos o investigadores de cualquier otra ciencia. Estos lenguajes evolucionan según su propia dinámica interna, son sistemas autónomos. Los *cambios conceptuales* en ellos han de respetar la única condición de ser entendidos por los miembros de la comunidad científica que los utiliza.

La situación de los politólogos es distinta. Su lenguaje debe someterse al criterio de la comprensión del resto del público político, es decir, los resultados de la investigación política los deben entender los políticos y la opinión pública. Sucede como con el lenguaje literario, que, para existir, necesita, además de a los escritores y a los críticos, a los lectores. El lenguaje de la teoría de la relatividad de Albert Einstein lo entendían perfectamente sus colegas físicos, éstos podían desarrollar sus conceptos. El lenguaje de James Joyce lo entendían sus colegas escritores y los críticos, pero no el lector de a pie. En general son los revolucionarios, los que verdaderamente realizan los cambios conceptuales, los que se llevan los premios Nobel en ciencias. Por el contrario, los escritores revolucionarios, los que se atreven a innovar, no reciben los premios Nobel en letras: pensamos en August Strindberg, Henrik Ibsen, Marcel Proust, James Joyce o Virginia Woolf (Cohen 1985, 19).

La misma suerte comparte la ciencia política, obligada también a mantener lazos lingüísticos con el mundo cotidiano por razones vitales. Se encuentra ante el dilema de si distanciar su lenguaje al máximo del lenguaje cotidiano y, así, parecer más «ciencia», o, por el contrario, mantener el lenguaje cotidiano, de la política real. Eso supondría permanecer en la esfera de las artes y relegar al olvido lo que era el proyecto original de John Stuart Mill de fundar una verdadera ciencia social exacta.

La argumentación a favor de conservar el lenguaje cotidiano como el propio de la ciencia política puede estar perdiendo fuerza frente a los cambios radicales en la informática y en las comunicaciones de la última década. No se

puede ignorar, por ejemplo, las consecuencias del nuevo modelo de aplicación de la informática, llamado *massively parallel computing* (Hillis 1992).

Hasta hace poco los instrumentos de investigación estaban orientados a perfeccionar los sentidos, a facilitar información de lugares inaccesibles a la percepción humana directa. Tal era la función del telescopio y el microscopio y de las primeras generaciones de computadoras que sustituían sólo la capacidad calculadora del hombre. Pero la aparición de la nueva técnica de computación en masa supone un cambio radical. Según sus entusiastas, dado que esta vez se trata de un nuevo instrumento de pensar, obligará a cambiar todos los conceptos y toda la organización de la ciencia (Hasslacher 1992, 65). Por supuesto, se seguirá utilizando el ya viejo método de dar explicaciones sin recurrir al análisis causa-efecto, sólo mediante cálculos de probabilidad y simulaciones numéricas tan eficaces desde hace tiempo, no sólo en biología (Gautier and Bernstein 1989), sino también en las ciencias sociales, que acuden a esa metodología desde los años sesenta (Schnell 1990, 109). Pero el verdadero cambio consiste en la conexión de los centenares de miles de investigadores en una red informática. Lo más específico de ella será la ausencia de separación entre *memory* y *processor*, y con eso será posible calcular las interacciones recíprocas sin límites (Hillis 1992, 6). Esa técnica permite pensar en la posibilidad del autoaprendizaje, *automatically learning*, lo que llevará inequívocamente a las teorías creadas por sí mismas.

Para los partidarios del *massively parallel computing* no hay dudas de que el progreso en esa dirección supone una centralización absoluta en todos los ámbitos sociales, probablemente empezando con una organización de la ciencia totalmente nueva. Un síntoma de esa evolución ya iniciada son los cada vez más completos estudios de las citaciones elaborados por el famoso Institute for Scientific Information de Philadelphia (Garfield and Wellijams-Dorf 1990). El otro son las nuevas ideas sobre la comunicación científica en general basada en las revistas electrónicas (Calabrese 1992).

En mi opinión, esos cambios, si llegan a realizarse, dejarán obsoletas todas las formas tradicionales de organizar la investigación y la vida académica, como *teorías, paradigmas, escuelas, maestros-líderes, etc.* Y probablemente sólo los conceptos podrán demostrar su utilidad.

La ciencia política no queda al margen de las especulaciones sobre el posible futuro de la ciencia en general, buena prueba de ello son los próximos proyectos de editar el *American Political Science Review* en discos o en la red cerrada de cables (Patterson, Bruce and Crone 1991, 773).

Teniendo en cuenta estos aspectos, quizás por primera vez se podría plantear de modo más realista la posibilidad de romper definitivamente con el lenguaje cotidiano de la política. Nada impide pensar que la ciencia política pueda

salir beneficiada con estos adelantos, que la llevarían a despedirse para siempre de lo que fue su origen, la novela social del siglo XIX. Sin embargo, de momento le hacen falta unos conceptos nuevos que permitan el uso efectivo de esos nuevos instrumentos de investigación, pues pensamos que el cambio conceptual viene forzado también por las exigencias de la tecnología más avanzada.

Volviendo al tema principal de este apartado, habría que subrayar que la ciencia política, apostando por la *ordenación conceptual*, corre el peligro de caer en el nominalismo. Pero primar las definiciones no es más contraproducente que ignorarlas. Estas tienen, sin duda, un valor práctico, en tanto en cuanto permiten eliminar conceptos obsoletos, históricamente superados. La ordenación conceptual por medio de definiciones en la ciencia política actual podría tener una función análoga a la que tuvieron los cambios que introdujo Newton en la física moderna. Gracias a ellos se pudo abandonar los conceptos defendidos por Aristóteles de causa formal y causa final, que Galileo, Kepler y Newton ya no necesitaban.

Esta analogía es sólo hasta cierto punto válida, pues a la ciencia política, como intentaremos demostrar, no le sobran todavía conceptos. En primer lugar, porque trabaja con muy pocos. Si contamos las publicaciones enciclopédicas o los libros considerados estándares para precisar la cantidad de conceptos con que trabaja la ciencia política contemporánea, veremos que las cifras oscilan entre cien y siete. Pondremos como ejemplo tres publicaciones: la ya citada obra *Geschichtliche Grundbegriffe - Historisches Lexikon der politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, con las referencias a más que cien conceptos; la *Encyclopedia of Politics and Government*, cuyos autores distinguen seis conceptos centrales: *state, power, law, justice, human nature, legitimacy* (Hawkesworth and Kogan 1992), y la obra clásica de Harold D. Lasswell *Politics. Who Gets What, When, How*, que menciona nueve conceptos: *elite, symbols, violence, goods, practices, skill, class, personality, attitude* (Lasswell 1950).

De estas cifras resulta evidente que el *cambio conceptual*, si ha de producirse, no será por razones de economía. Más bien al contrario, vía adopción, como ocurrió con muchos idiomas indoeuropeos. Así, el inglés moderno se constituyó en el siglo XI, con la gran cantidad de préstamos lingüísticos latinos que trajo la conquista normanda.

El otro criterio de ordenación de conceptos en la ciencia es la compatibilidad. El *cambio conceptual* que tuvo lugar en la física a principios del siglo XX fue una revolución encaminada a cubrir las zonas grises y todo tipo de ambigüedad en el pensamiento científico. Las ideas introducidas por Einstein eran incompatibles con las anteriores nociones del espacio y tiempo absolutos. Aun a riesgo de simplificar, se podría decir que la ciencia política se distingue por una gran tolerancia hacia todo tipo de pensamiento ambiguo. No se puede descartar que

muchos de los conceptos que inventó servían para potenciar la ambigüedad política. La ciencia política, por tanto, previsiblemente no tendrá ningún interés por ordenaciones conceptuales destinadas sólo a eliminar la incompatibilidad. Es posible que para confirmar la funcionalidad de la ciencia política baste con demostrar su capacidad de armonizar de algún modo conceptos políticamente incompatibles.

Finalmente, no se puede negar que la *ordenación de los conceptos* tiene una gran importancia didáctica, como lo confirma la experiencia de la ciencia política americana. En los años cuarenta y cincuenta, cuando se produjo la gran explosión de los estudios políticos en las universidades, se hizo necesaria una ordenación de conceptos, con un objetivo puramente pragmático. La época de la guerra mundial y, posteriormente, la guerra fría dio a la ciencia política americana nuevas obligaciones, pero también grandes y atractivas perspectivas de reconocimiento social y desarrollo. En esos momentos la *ordenación de los conceptos*, como indican Lasswell y Kaplan, era una labor pragmática (Lasswell and Kaplan 1982).

Tal vez por esa razón, los cambios conceptuales en esa fase no fueron tan profundos como sus autores pretendían. Estaban demasiado influidos por ciencias vecinas y, sobre todo, por la filosofía política y el derecho. En la mayoría de los casos, no pasaban de ser simples manuales, como, por ejemplo, el de J. R. Lucas, *The Principles of Politics* (1966). Además, eran muchas veces los especialistas de esas otras ciencias quienes proponían para la ciencia política una metodología y un lenguaje supuestamente autónomo que, en el fondo, procedía de la teoría de organización y sus inseparables estudios de casos (Golembiewski, Welsh and Crotty 1969).

La nueva etapa de ordenación de conceptos de la que hablamos no ha de servir sólo para marcar distancias con las disciplinas vecinas y delimitar fronteras, sino para una verdadera renovación de conceptos. Y eso será posible sólo si la ciencia política es capaz de seguir un proceso de desarrollo autónomo y si es lo suficientemente creativa como para llevar a cabo cambios conceptuales sorprendentes.

6. «Evaporación» de los significados y cambios conceptuales epilógicos

En la práctica de la investigación política hay que recurrir a veces a determinados conceptos por razones puramente heurísticas, aun sabiendo que surgieron en unas condiciones históricas concretas distintas de las actuales. En realidad, por el mero hecho de pertenecer al pasado no tienen que haber perdido del todo su utilidad. Sucede a menudo que conceptos que de entrada nos

parecen caducos nos sorprenden después por su vitalidad. Un ejemplo de ello es el trabajo de investigación reciente del profesor José Cazorla, quien ha estudiado el problema del clientismo en la vida política moderna (Cazorla 1992).

Hay conceptos, por el contrario, que con el paso del tiempo varían de significado hasta el punto de que se apartan totalmente de su noción original. Podemos parafrasear aquí un ejemplo del profesor Javier Roiz, a saber: que los conceptos políticos introducidos por Maquiavelo, hoy día ya no conservan su fuerza esclarecedora e inspiradora y, por tanto, no sirven para interpretar el mundo político actual (Roiz 1991).

Una vez tratada la cuestión del *cambio conceptual inicial*, es el momento de plantear la posibilidad de un tipo de cambio conceptual que se caracterizaría por cerrar una época determinada de desarrollo de un concepto político.

La desaparición de los conceptos es un proceso que no pasa inadvertido. Los científicos tienen una conciencia inequívoca de que algunos de los conceptos fundamentales para la investigación con el tiempo pierden el valor. A diferencia de en el caso del *arranque conceptual*, de cuya aparición podemos hablar sólo en términos históricos sin posibilidad de detectarlo *in statu nascendi*, de la muerte de los conceptos podemos hablar con mucha más certeza porque ésta viene anunciada por las declaraciones de los mismos científicos, a veces alarmados al ver que ha llegado la hora de enterrar conceptos que están usando. Un buen ejemplo de esa actitud es la primera frase del clásico artículo de J. P. Nettl (1968) en el que decía que el concepto de estado en aquellos momentos ya no estaba de moda: «The concept of state is not much in vogue in the social sciences right now» (Nettl 1968, 559).

El límite de caducidad de los conceptos no viene dado por el tiempo astronómico, sino por la realidad política cambiante. Cuáles de los conceptos están al borde de la desaparición lo decide en última instancia el conjunto de acontecimientos políticos de un momento histórico dado.

A esto habría que añadir a modo de advertencia que la muerte amenaza con igual fuerza, y sin excepción, a todos los conceptos, sean o no fundamentales, de primer orden en la jerarquía de importancia y solidez de asentamiento en la reflexión política contemporánea. Por citar un ejemplo podemos mencionar el concepto de *democracia*. Desde hace más de medio siglo éste pertenece al patrimonio imprescindible de nuestra cultura universal. Sin embargo, su existencia está siendo constantemente amenazada. Giovanni Sartori, refiriéndose a ese concepto, dijo que «la democracia, cuanto más ha asumido un significado elogioso universalmente reconocido, más ha sufrido una *evaporación* conceptual, convirtiéndose en la etiqueta más indefinida de su género» (Sartori 1969, 321). La observación de Sartori, así como el nombre que utiliza para describir

el proceso de declive de los conceptos, nos ha sugerido el título de este apartado. Bajo el nombre de *evaporación* englobamos todo el complejo de problemas referentes al declive y muerte de los conceptos políticos.

A la hora de señalar qué conceptos han visto deteriorado su significado no se hace una distinción entre conceptos clave y de segundo rango. Por ejemplo, Barry Barnes critica la inadecuación del concepto actual de *poder*, proponiendo una visión del *poder* como la capacidad de dirigir las rutinas de la vida social (Barnes 1990). También se propone una revisión de otros conceptos fundamentales, como el de *partido político* (Pomper 1992), *revolución* (Motyl 1992), *mercado* (Lie 1992) o *estado* (Mitchel 1991) y sin olvidar el de *política* (Mason 1990).

La *evaporación* de los conceptos es el resultado de la falta de adecuación de los mismos a la nueva realidad política emergente. Por eso las reformas y la posterior caída del sistema comunista provocaron una verdadera avalancha de publicaciones en las que se denunciaba la insolidez de los principales conceptos empleados para el estudio de ese sistema. Ya antes de la caída del sistema un autor soviético, Vladimir V. Mshvenieradze, subrayaba el profundo cambio en la política internacional causado por las reformas soviéticas, e indicaba la absoluta necesidad de elaborar una nueva conceptualización en la ciencia política en general (Mshvenieradze 1988). Más tarde, Lucian W. Pye advertía de la necesidad de un cambio conceptual radical en la ciencia política, dado que se trataba de la crisis del *autoritarismo*, de un sistema que ha servido para la elaboración de conceptos políticos tan emblemáticos para la ciencia política contemporánea como los de *totalitarismo* y *modernización* (Pye 1990). Por su parte William E. Odom daba a entender que había que esperar al final del comunismo para darse cuenta de los grandes defectos de superficialidad de esos conceptos (Odom 1992)

El diagnóstico de *evaporación* de los significados de los conceptos se hace siempre desde una perspectiva ideologizada. Los conceptos pierden su valor para la investigación si no se puede mantener la vigencia de una serie de compromisos ideológicos. Anghel N. Rugina, partiendo de la vieja tradición de la unidad de las ciencias sociales, tan característica del marxismo norteamericano, propone, así, una nueva ciencia política capaz de captar la unidad orgánica entre sociedad, estado, economía, dinero y formas de gobierno (Rugina 1990).

En el ensayo de Daniel Bell *Las ciencias sociales desde la Segunda Guerra Mundial*, dedicado a hacer un balance de los logros de las ciencias sociales, no aparece ninguno de los conceptos antes mencionados. Bell no los contempla al no creerlos una aportación original de la ciencia política. Se trata, además, de conceptos que, según él, no tienen «mayor amplitud sintética». Si hubo, pues, una verdadera aportación original de la ciencia política, ésta se limitaría,

crea Bell, a sólo cinco conceptos: *cultura política, análisis de sistemas, enfoque económico de la política, elección colectiva y justicia distributiva* (Bell 1984).

Algo tranquilizados por Daniel Bell, aunque sea de modo provisional, podemos pensar que los procesos de *evaporación* son menores de lo que uno podría suponer. Lo que hay que tener en cuenta es que el proceso de *evaporación* de los conceptos no afecta a las ciencias sociales por separado y, lo que es más, que no privilegia a ninguna ciencia en particular. Por experiencia histórica sabemos que en un momento dado todas las ciencias sociales y todos los conceptos pierden su significado anterior porque no se pueden aislar del resto de las ciencias sociales y del conjunto de los procesos políticos.

Partiendo de esa observación podemos decir que a finales de los ochenta el mundo de la política estaba en una situación muy similar a la que describía Daniel Bell en su más famoso libro publicado en 1960, *The End of Ideology*. El subtítulo de éste —más que su polémico título— condensaba con mucha precisión lo que era el contenido de ese libro: *The Exhaustion of Political Ideas in the Fifties*. Con una diferencia: la ciencia política contemporánea todavía no ha producido un libro de impacto semejante al libro de Bell de los sesenta.

Que los conceptos sufran un proceso de *evaporación* no significa que dejen de usarse de la noche a la mañana. Siguen presentes en la investigación, en la enseñanza y en las publicaciones, pero el síntoma inequívoco de ese desgaste es que no se los debate más, no se cuestionan, no se precisan, es decir, no están abiertos a la discusión. Y eso ocurre en la actualidad con conceptos tan fundamentales como el de *sistema o rol político* (Seamg 1991, 1239). Algunos conceptos elaborados en las últimas cuatro décadas en el campo de la ciencia política y que tuvieron gran resonancia en la comunidad científica, como el concepto de *sistema político* (Vullierme 1989), corren el peligro de ser marginados. Esa posibilidad es más que probable si se tiene en cuenta que el mismo David Easton en su reciente libro apuesta por el concepto de *estructura* en su lugar (Easton 1990).

Si es que el concepto de *sistema político* está en peligro de evaporación, eso hay que atribuirlo más bien a los resultados de la investigación en otros campos de estudio ajenos a la ciencia política. Al fin y al cabo la teoría de sistemas de Bertalanffy se remota a sus primeras publicaciones en los años cuarenta (Bertalanffy 1989, ix). Es, pues, comprensible que para algunos autores próximos a las ciencias behavioristas el concepto de *control* parezca tener valores heurísticos semejantes o superiores al viejo concepto de *sistema* (Powers 1990).

En el mismo apartado de conceptos que han pasado ya la época de su máxima influencia podemos incluir los de *alienación* (Koff 1973) y de *socie-*

dad posindustrial, en la década de los sesenta y setenta básicos para toda la teoría social. Sin embargo, ninguno de ellos puede competir con el concepto de *disuasión*, que a partir de la década de los sesenta fue prácticamente el concepto básico para entender los más importantes aspectos de la vida política internacional, así como de la cultura contemporánea. La magnitud que alcanzó contrasta con la modestia del propósito con que se inventó: la de ser un simple medio burocrático destinado exclusivamente a organizar la política internacional americana en la era nuclear (Kissinger 1962). Una vez conseguida la victoria el concepto desaparece del pensamiento político americano, incluso del dedicado al estudio de las secuelas de la guerra fría, como se desprende de un ensayo de Zbigniew Brzezinski (1992-93).

Los casos cada vez más frecuentes de producción de conceptos políticos *ad hoc* merecen también una atención especial. Se trata de un proceso que podemos llamar de *cambios conceptuales epilógicos*. Dicho proceso es el resultado de incluir en el abanico de categorías analíticas los títulos sensacionalistas de la prensa. Esa suerte ha corrido últimamente la palabra *corrupción*. El profesor Alfonso Sabán Gody considera que es uno de los «pocos términos más evocados en la ciencia política» (Saban Gody 1991, 13). Otros autores hablan incluso de destinar un campo de estudios dentro de la ciencia política a los escándalos, que se llamaría con cierta ironía *scandalnology* (Kebshull 1992, 705).

Los conceptos creados *ad hoc* sin duda tienen gran utilidad analítica inmediata, pero a la larga corren el peligro de una desaparición acelerada. Podemos citar el *eurocomunismo*, un eslogan que pretendía ser un concepto de análisis político del mundo contemporáneo (Schlesinger and Eliot 1991). Tal como hemos señalado en el párrafo dedicado al arranque conceptual, la categoría de concepto corresponde sólo a aquella descripción o definición que sea capaz de mantener su influencia durante mucho tiempo.

II. CONCLUSIONES

Hemos intentado hasta aquí imaginar los posibles caminos por los cuales podrían avanzar los cambios conceptuales en la ciencia política, convencidos de que la ciencia en general es una actividad creativa. Pero la creación colectiva en una ciencia no es análoga a la creatividad de una persona, que a menudo actúa espontáneamente, sin saber exactamente lo que está buscando. La ciencia política no actúa guiada por la intuición colectiva, no hace juegos de azar con lo desconocido.

Desde esta afirmación rechazamos la opinión de que aferrarse a ideas ya familiares entorpezca la actividad creativa, y pensamos que la ciencia política,

tal como las otras ciencias, puede aceptar un margen de rechazo de lo conocido sólo por la razón heurística de fomentar las disposiciones creativas. Nosotros creemos que los conceptos políticos nuevos no aparecen por casualidad. Por lo tanto, la creatividad no puede consistir sólo en la negación de lo viejo, en empezar siempre de nuevo. La creatividad no equivale a la falta de disposición a la continuación. Son precisamente los conceptos los que a lo largo de la historia permiten mantener la comunicación entre generaciones de investigadores.

También creemos que los cambios conceptuales radicales se caracterizan por ofrecer soluciones sorprendentes. Y éstas son posibles si hay pluralismo en las investigaciones, en la sociedad y en la política. Todo monismo es inaceptable no sólo en la política sino también en la ciencia. La teoría de la ciencia actual reconoce que hay muchas maneras posibles de enfocar la realidad física o política y no sólo una. Las nociones de verdad total o de justicia total sólo conducen a la paralización de la empresa científica. Pero lo decisivo es que en la ciencia contemporánea se excluya la posibilidad de conceptos verdaderos o falsos, como querían Popper y todos los positivistas lógicos. A todas las teorías científicas, también de ciencia política, se les aplica el criterio relativista. Hoy se quiere saber sólo cuál es su espacio de validez y no si son falsas o verdaderas.

Para concluir, nuestro estudio parece confirmar algunas hipótesis. La primera, que la ciencia política debe someterse a un autoanálisis desde la perspectiva de la teoría de la ciencia actual. La segunda, que hacen falta investigaciones políticas de teoría de la ciencia. La tercera, que la ciencia política todavía tiene por delante un cambio conceptual profundo.

III. BIBLIOGRAFIA

- ADORNO, THEODOR W.: *La dialéctica negativa*. Madrid: Taurus, 1984 [1966].
- ARENDT, HANNAH: *Sobre la revolución*. Madrid: Revista de Occidente, 1967 [1963].
- ATKINSON, J. W.: «Conceptual Issues in the Reunion of Development and Evolution.» *Synthese* 91: 93-110, 1992.
- BARNES, BARRY: *La naturaleza del poder*. Barcelona: Pomares-Corredor, 1990.
- BELL, DANIEL: *Las ciencias sociales desde la Segunda Guerra Mundial*. Madrid. Alianza, 1984 [1979, 1980].
- BELTRÁN VILLALBA, MIGUEL: *Ciencia y sociología*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1988 [1978].
- BEREJKIAN, JEFFREY: «Revolutionary Collective Action and the Agent-Structure Problem.» *American Political Science Review* 86: 647-57, 1992.
- BERTALANFFY, LUDWIG VON: *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989 [1968].
- BEYME, KLAUS VON: «German Political Science: the State of the Art.» *European Journal of Political Research* 20: 263-78, 1991.

- BOBBIO, NORBERTO: «Introducción», en Gaetano Mosca, *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica, 7-35, 1984.
- BOHM, DAVID, y DAVID PEAT: *Ciencia, orden y creatividad. Las raíces creativas de la ciencia y de la vida*. Barcelona: Kairós, 1988.
- BRZEZINSKI, ZBIGNIEW: «La guerra fría y sus secuelas.» *Política Exterior* 30, VI: 142-161, 1992-93.
- CALABRESE, ANDREW: «Changing Times for Scholarly Communication: The Case of the Electronic Journal.» *Technology in Society* 14: 199-220, 1992.
- CAMPANELLA, TOMÁS: *Aforismos políticos*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1956.
- CANTORI, LOUIS J., y ANDREW H. ZIEGLER, JR. (ed.): *Comparative Politics in the Post-behavioral Era*. Boulder: Lynne Rienner, 1988.
- CAZORLA, JOSÉ: *Del cientismo tradicional al clientismo de partido: Evolución y características*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials, 1992.
- CEASER, JAMES W.: *Liberal Democracy and Political Science*. Baltimore: John Hopkins University Press, 1990.
- COHEN, I. BERNARD: *Revolution in Science*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press, 1985.
- COLOMER, JOSEP M.: «Estudio introductorio. El enfoque de la elección racional en política», en Kenneth J. Arrow y otros, *Lecturas de teoría política positiva*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 9-30, 1991.
- COLLINI, STEFAN; DONALD WINCH, y JOHN BURROW: *That Noble Science of Politics. A Study in Nineteenth-Century Intellectual History*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987 [1983].
- CROSS, ANDREW: «The Crisis in Physics: Dialectical Materialism and Quantum Theory.» *Social Studies of Science* 21: 735-59, 1991.
- DAHL, ROBERT A.: «The Behavioral Approach in Political Science: Epitaph for a Monument to a Successful Protest.» *American Political Science Review* 55: 763-72, 1961.
- DRYZEK, JOHN S., y STEPHEN T. LEONARD: «History and Discipline in Political Science.» *American Political Science Review* 82: 1245-60, 1988.
- EASTON, DAVID: «The New Revolution in Political Science.» *American Political Science Review* 63: 1051-1061, 1969.
- *The Analysis of Political Structure*. New York: Routledge, 1990.
- FEYERABEND, PAUL: *Tratado contra el método*. Madrid: Tecnos, 1986 [1975].
- FISICHELLA, DOMENICO: «Alle origini della scienza politica italiana: Gaetano Mosca epistemologo.» *Rivista Italiana di Scienza Politica* XXI: 447-70, 1991.
- FLORA, PETER, y JENS ALBER: «Modernization, Democratization, and the Development of Welfare States in Western Europe», en Peter Flora and Arnold J. Hiedenheimer (ed.), *The Development of Welfare States in Europe and America*, New Brunswick: Transaction, 37-80, 1990 [1982].
- FRIEDRICH, CARL J.: *Teoría y realidad de la organización constitucional democrática (en Europa y América)* [versión española de la segunda edición revisada en inglés de *Constitutional Government and Democracy* de 1941], México: Fondo de Cultura Económica, 1946.
- GARFIELD, EUGENE, y ALFRED WELLIJAMS-DORF: «Language Use in International Research: A Citation Analysis.» *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 511: 10-24, 1990.

- GARZÓN VALDÉS, ERNESTO: *El concepto de estabilidad de los sistemas políticos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1987.
- GASTER, BARK: «Assimilation of Scientific Change: The Introduction of Molecular Genetics into Biology Textbooks.» *Social Studies of Science* 20: 431-54, 1990.
- GAUTIER, C., y C. BERNSTEIN: «Computer Science and Biology.» *Impact of Science on Society* 156: 281-89, 1989.
- GIDDENS, ANTHONY, y JONHATHAN H. TURNER: «Introducción» en Anthony Giddens y otros, *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza, 9-21, 1990.
- GOLEMBIEWSKI, ROBERT T.; WILLIAM A. WELSH, and WILLIAM J. CROTTY: *A Methodological Primer for Political Scientists*. Chicago: Rand McNally, 1969.
- GUNNELL, JOHN G.: «In Search of the State: Political Science as an Emerging Discipline in the U.S.», en *Discourses on Society. The Shaping of the Social Science Disciplines*. ed. Peter Wagner, Björn Wittrock and Richard Whitley. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 121-61, 1991.
- GUNNELL, JOHN G.: «Continuity and Innovation in the History of Political Science: The Case of Charles Merriam.» *Journal of the History of the Behavioral Sciences* 28 April: 133-41, 1992.
- HARLAN, DAVID: «Intellectual History and the Return of Literature.» *The American Historical Review* 94: 581-608, 1989.
- HASSARD, JOHN: «Multiple Paradigms and Organizational Analysis: A Case Study.» *Organization Studies* 12/2: 275-99, 1991.
- HASSLACHER, BROSL: «Parallel Billiards and Monster System.» *Daedalus* 121: 53-65, 1992.
- HILLIS, DANIEL: «What is Massively Parallel Computing, and Why Is It Important.» *Daedalus* 121: 1-15, 1992.
- HINSLEY, C. A.: *El concepto de soberanía*. Barcelona: Labor, 1972.
- HAWKESWORTH, MARY, and MAURICE KOGAN (ed.): *Enciclopedia of Politics and Government*. New York: Routledge, 1992.
- JOHNSON, NEVIL: *Los límites de la ciencia política*. Madrid: Tecnos, 1991 [1988].
- JOHNSON, JANET BUTTOLPH, and RICHARD A. JOSLYN: *Political Science Research Methods*. Washington: Congressional Quarterly, 1991.
- KAVANAGH, DENNIS: «Why Political Science Needs History.» *Political Studies* 39: 479-95, 1991.
- KATZNELSON, IRA: «The State to the Rescue? Political Science and History Reconnect.» *Social Research* 59: 719-37, 1992.
- KEBSCHULL, HARVEY G.: «Political Corruption: Making It the "Significant Other" in Political Studies.» *Political Science & Politics* XXV: 705-09, 1992.
- KESSELMAN, MARK: «The State and Class Struggle: Trends in Marxist Political Science», en Louis J. Cantori and Andrew H. Ziegler, Jr. (eds.), *Comparative Politics in the Post-Behavioral Era*. Boulder: Lynne Rienner, 112-134, 1988.
- KIRKPATRICK, EVRON, M.: «The Impact of the Behavioral Approach on Traditional Political Science», en Austin Ranney (ed.), *Essays on the Behavioral Study of Politics*. Urbana: University of Illinois Press, 1962.
- KISSINGER, HENRY A.: *Armas nucleares y política internacional*. Madrid: Rialp, 1962 [1958].

- KOFF, STEPHEN: «The Political Use of the Concept of Alienation», en Frank Johnson (ed.), *Alienation. Concept, Term, and Meanings*. New York and London: Seminar Press, 269-93, 1973.
- KROHN, WOLFGANG; GÜNTER KÜERS, and HELGA NOVOTNY (ed.): *Selforganization. Portrait of a Scientific Revolution*, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 1992.
- KUHN, THOMAS S.: *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987 [1962].
- LAKATOS, IMRE: *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza, 1989 [1978].
- LASKI, HAROLD J.: *A Grammar of Politics*. London: Allen and Unwin, 1925.
- LASSWELL, HAROLD D.: *Politics. Who Gets What, When, How*. New York: Peter Smith, 1950 [1936].
- LASSWELL, HAROLD D., and ABRAHAM KAPLAN: *Power and Society. A Framework for Political Inquiry*. New Haven and London: Yale University Press, 1982 [1950].
- LIE, JOHN: «The Concept of Mode of Exchange.» *American Sociological Review* 57: 508-23, 1992.
- LIPSET, SEYMOUR M.: «Introducción: la política y las ciencias sociales», en Seymour M. Lipset (ed.), *Política y ciencias sociales*. Madrid: Guadiana de Publicaciones, 1971 [1969].
- LIVINGSTON, ARTHUR: «Introduction», en Gaetano Mosca. *The Ruling Class. Elementi di Scienza Politica*. New York: McGraw-Hill Book Company, IX-XLI, 1939.
- LUCAS, J. R.: *The Principles of Politics*. Oxford: Clarendon Press, 1966.
- MANNHEIM, KARL: *El problema de una sociología del saber*. Madrid: Tecnos, 1990.
- MARAVALL, JOSÉ ANTONIO: *El concepto de España en la Edad Media*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1981 [1954].
- MASON, ANDREW: «Politics and the State.» *Political Studies* XXXVIII: 575-87, 1990.
- MEDINA, ESTEBAN: *Conocimiento y sociología de la ciencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1989.
- MEINECKE, FRIEDRICH: *La idea de la razón de Estado en la Edad Moderna*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1983 [1952].
- MITCHEL, TIMOTHY: «The Limits of the State: Beyond Statist Approaches and Thier Critics.» *American Political Science Review* 85: 77-96, 1991.
- MORGAN, GARETH: «Paradigm Diversity in Organizational Research», en John Hassard and Denis Pym (eds.), en *The Theory and Philosophy of Organizations. Critical Issues and New Perspectives*. London and New York: Routledge, 13-29, 1990.
- MOSCA, GAETANO: *The Ruling Class. Elementi di Scienza Politica*. New York: McGraw-Hill Book Company, 1939 [1896].
- *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- MOSTERIN, JESÚS. *Conceptos y teorías en la ciencia*. Madrid: Alianza, 1987 [1984].
- MOTYL, ALEXANDER J.: «Concepts and Skocpol: Ambiguity and Vagueness in the Study of Revolution.» *Journal of Theoretical Politics* 4/1: 93-112, 1992.
- MSHVENIERADZE, VLADIMIR V.: «Meditations on the New Political Thinking.» *International Journal on World Peace* 5/2 : 19-40, 1988.
- NAEF, WERNER: *La idea del estado en la Edad Moderna*. Madrid: Ediciones Nueva Epoca, 1947.
- NEDERMAN, CARY J.: «Aristotelianism and the Origins of "Political Science" in the Twelfth Century.» *Journal of the History of Ideas* 52: 179-94, 1991.

- NETTL, J. P.: «The State as a Conceptual Variable.» *World Politics* XX: 559-92, 1968.
- NYE, F. IVÁN, and FÉLIX M. BERARDO: «Introduction», en F. Iván Nye and Félix M. Berardo (eds.), *Emerging Conceptual Frameworks in Family Analysis*. New York: Macmillan, 1966.
- ODOM, WILLIAM E.: «Soviet Politics and After. Old and New Concepts.» *World Politics* 45: 66-98, 1992.
- OPPENHEIM, FÉLIX E.: «The Language of Political Inquiry: Problems of Clarification», en Fred I. Greenstein and Nelson W. Polsby (eds.), *Handbook of Political Science*. Vol 1: *Political Science: Scope and Theory*. Reading: Addison-Wesley, 283-335, 1975.
- *Conceptos políticos. Una reconstrucción*. Madrid: Tecnos, 1987 [1981].
- PAGE, EDWARD C.: «The Political Origins of Self-Government and Bureaucracy: Otto Hintze's Conceptual Map of Europe.» *Political Studies* XXXVIII: 39-55, 1990.
- PATTERSON, SAMUEL C.; JOHN M. BRUCE, y MARTHA ELLIS CRONE: «The Impact of the American Political Science Review.» *Political Science & Politics* XXIV: 765-73, 1991.
- PITKIN, HANNA FENICHEL: *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1985 [1967].
- POCOCK, J. G. A.: *Machiavellian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*. Princeton: Princeton University Press, 1975.
- POMPER, GERALD M.: «Concepts of Political Parties.» *Journal of Theoretical Politics* 4/2: 143-59, 1992.
- POPPER, KARL R.: *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos, 1985 [1934].
- POWERS, WILLIAM: «Control Theory: a Model of Organism.» *System Dynamics Review* 6: 1-20, 1990.
- PYE, LUCIAN W.: «Political Science and the Crisis of Authoritarianism.» *American Political Science Review* 84: 3-19, 1990.
- RICCI, DAVID: *The Tragedy of Political Science. Politics Scholarship, and Democracy*. New Haven: Yale University Press, 1984.
- RODRÍGUEZ, ANDRÉS: «Viejos y nuevos paradigmas en psicología del trabajo y de las organizaciones.» *Boletín de Psicología* 36: 39-42, 1992.
- ROIZ, JAVIER: «El fin del orden maquiavélico internacional.» *Revista Estudios Políticos* 73: 183-212, 1991.
- ROSE, RICHARD: «Comparing Forms of Comparing Analysis.» *Political Studies* XXXIX: 446-62, 1991.
- RUGINA, ANGHEL N.: «Towards a New Principia Politica: The Third Revolution in Political Science.» *International Journal of Social Economics* 17/2, 1990.
- SABAN GODY, ALFONSO: *El marco jurídico de la corrupción*. Madrid: Civitas, 1991.
- SAINT-SIMON: *Catecismo político de los industriales*. Buenos Aires: Aguilar, 1960.
- SARTORI, GIOVANNI: *Democrazia e definizioni*. Bologna: Il Mulino, 1969.
- «Comparing and Miscomparing.» *Journal of Theoretical Politics* 3: 243-57, 1991.
- SAUSSURE, FERDINAND: *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza, 1991 [1915].
- SCHLESINGER, PHILIP, y PHILIP ELIOT: «The Rise and Fall of a Political Slogan: The Case of "Eurocomunism"», en Philip Schlesinger, *Media, State and Nation. Political Violence and Collective Identities*. London: Sage, 111-136, 1991.

- SCHMITT, CARL: *El concepto de lo político. Texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios*. Madrid: Alianza, 1991 [1932].
- SCHNELL, REINER: «Computersimulation und Theoriebildung in den Sozialwissenschaften.» *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie* 42: 109-28, 1990.
- SKINNER, QUENTIN: *Los fundamentos del pensamiento político moderno*. Vol. I: *El renacimiento*. Vol. II: *La reforma*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986 [1978].
- SODUPE, KEPA: «El estado actual de las Relaciones Internacionales como ciencia social: ¿Crisis o pluralismo paradigmático?». *Revista de Estudios Políticos*, 75: 165-213, 1992.
- VIERHAUS, RUDOLF: «Laudatio auf Reinhart Koselleck.» *Historische Zeitschrift* 251: 529-38, 1990.
- VULLIERME, JEAN-LOUIS: *Le concept de système politique*. Paris: Presses Universitaires de France, 1989.
- WALDO, DWIGHT: «Political Science: Tradition, Discipline, Profession, Science, Enterprise», en Fred I. Greenstein and Nelson W. Polsb (eds.): *Handbook of Political Science*. Vol 1: *Political Science: Scope and Theory*. Reading: Addison-Wesley, 1-130, 1975.
- WELLMAN, BARRY, y S. D. BERKOWITZ: *Social Structures: a Network Approach*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.
- WOLIN, SHELDON S.: «Political Theory as a Vocation», *American Political Science Review*, 63: 1062-82, 1969.